

ACUERDO N° 165.- En la Ciudad de San Luis, a los DOCE días del mes de ABRIL de Dos Mil Siete, reunidos en la Sala de Acuerdos, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OSCAR EDUARDO GATICA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Sr. Presidente OMAR ESTEBAN URÍA.-

DIJERON: Que con motivo de continuar con el cronograma de actividades del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, para la capacitación de empleados en las tres Circunscripciones Judiciales, por ello:

ACORDARON: I) DISPONER la realización del **TALLER DE MESA DE ENTRADAS** en todos los fueros para empleados y pasantes de la Primera Circunscripción Judicial.-

II) FIJAR el día 19 de abril de 2007 para el fuero PENAL y el día 20 de Abril para CIVIL, LABORAL y FAMILIA en el horario de 17,30 a 20,30 en el Salón Auditorio del Instituto.-

III) A los fines de asignar puntaje en los legajos y considerar completo el taller, se realizará una evaluación al finalizar.-

IV) Por Dirección Contable y de Personal se arbitrarán los medios necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-
MdB.